



Consejo General del OPLE Veracruz aprueba Plan Operativo- Logístico para el Registro de Candidaturas Locales

- Presentan informe semanal del monitoreo a los medios informativos

Xalapa, Veracruz, 14 de marzo de 2024. El Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) presentó el Plan Operativo - Logístico para el Registro de Candidaturas de la Gubernatura y Diputaciones en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024.

En sesión extraordinaria del Consejo General del OPLE Veracruz, a propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, con la finalidad de mostrar la planeación que se llevará a cabo por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, para el desarrollo de un proceso de registro de candidaturas exitoso.

Asimismo, las consejeras y consejeros electorales aprobaron la reforma estatutaria presentada por la Asociación Política Estatal “Esperanza Veracruzana” en cumplimiento a lo ordenado en el punto segundo del Acuerdo OPLEV/CG184/2023.

En otro tema, se dio respuesta a las solicitudes de registro de las candidaturas presentadas por el ciudadano Juan Villegas Mejía, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

De igual forma, se presentó el informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, del periodo del 04 al 10 de marzo de 2024.

Por último, en sesión urgente, el Consejo General del OPLE Veracruz dio cumplimiento a los Acuerdos plenarios de los expedientes TEV-JDC-13/2024, TEV-JDC-19/2024, TEV-JDC-22/2024 Y TEV-JDC-25/2024.